



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"Las Malvinas son Argentinas"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 01 JUN 2022

VISTO que es necesario cubrir el cargo de Subsecretaria de Género, Diversidades y DDHH de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Sandra María Eva MARQUEZ reúne las condiciones necesarias para desempeñar las referidas funciones;

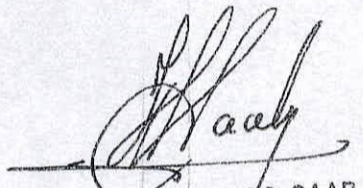
Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente;

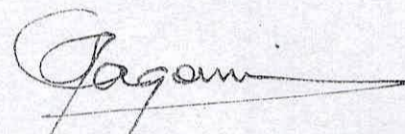
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la Prof. Sandra María Eva MARQUEZ, DNI nº 18.667.805, Subsecretaria de Género, Diversidades y DDHH de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la fecha de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Personal, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº 0021 2022  
mnh

  
Lic. JOSE HUGO SAAB  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Ing. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
SOLEDAD ARRIETA  
MESA DE ENTRADAS  
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO  
RECTORADO - U.N.T.